



IDAZKARITZA NAGUSIA
SECRETARIA GENERAL



MESA DEBATE: “ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES BÁSICAS DEL ARTÍCULO 43 DE LA LOSU”

CV LLUIS CABALLOL

Lluís Caballol Angelats es profesor titular de universidad del Área de Derecho Procesal del Departamento de Derecho Administrativo, Derecho Procesal, y Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona (octubre 1993).

Forma parte del Grupo de Investigación consolidado Derecho Civil Catalán desde 2000 y es miembro del Instituto de investigación TransJus. Ha participado en diversos proyectos de investigación financiados. En la actualidad es miembro de la cátedra UB Agencia Catalana del Consum de estudios de consumo y resolución alternativa de litigios.

Ha producido resultados en los ámbitos de la ejecución procesal, los medios alternativos de solución de conflictos, la prueba judicial, las especialidades procesales del Derecho Civil de Cataluña, sujetos del proceso, impugnación de acuerdos sociales, reclamación de daños derivados de la infracción de normas de la competencia, realización de garantías reales sobre bienes muebles, e impugnación de resoluciones judiciales, provisión de apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica, etc.

Ha sido miembro el Observatorio de Derecho Privado de Cataluña donde se ha integrado en diversas comisiones y ha participado en la elaboración de diversos anteproyectos de ley.

Está integrado en el grupo de innovación docente Dikasteia, que trabaja en la puesta a punto de metodologías de aprendizaje basadas en problemas. En este ámbito ha producido, en colaboración, diversas publicaciones y ha obtenido distinciones.

En el año 2006 se incorporó a la Sindicatura de Greuges de la UB en condición de adjunto síndico de agravios y desde 2018 es el síndic de greuges de la UB.

Desde 2022 es miembro del CIR-CAT (Comité para la integritat de la Recerca a Catalunya)

Desde diciembre de 2023 es el presidente de la Conferencia Estatal de Defensorías universitarias.